ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA N° 14/2022
"ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS"
SEGUNDO LLAMADO
ID: 420.904

INFORME TÉCNICO

En mi carácter de miembro del Comité de Evaluación, y conforme a lo establecido en la Sección **MUESTRAS** que dispone cuanto sigue:

- *Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:*
- *Presentar la totalidad de los ítems que conforma el KITS DE ALIMENTOS.*
- *DEBERAN SER PRESENTADOS EN FORMA DE KITS CON LA TOTALIDAD DE LOS 10(diez) ITEMS SOLICITADOS, EN BOLSAS DE POLIETILENO RESISTENTE Y DEBEN ESTAR SELLADOS CORRECTAMENTE.*
- *Plazo para presentación de las muestras; deberán ser presentadas con la entrega de la oferta.*
- *La Convocante solicita las muestras a los oferentes a fin de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones y según las plantillas del SICP, las cuales deberán ser presentadas al momento de presentar la oferta.*
- *La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.*
- *Las mismas serán objeto de verificación por parte del Equipo Técnico de la Convocante, quien evaluará que las mismas cumplan con las condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas y según las plantillas del SICP y coincidan con lo declarado en la oferta presentada, en cuanto a embalaje, composición o aspecto básico visible, gramaje, volumen (en caso de los alimentos sólidos); valor nutritivo y composición detallada en los embalajes (en caso de la leche entera fluida) y otras características que puedan ser identificadas de forma visual.*
- *Las muestras de los bienes ofertados serán devueltas una vez culminada la evaluación.*
- *Las muestras que no cumplan con las condiciones exigidas, serán causal de desestimación de ofertas y por tanto la oferta será rechazada en el ítem ofertado.*

1. PRESENTACION DE MUESTRAS

Presentaron en tiempo establecido:

- COMVENCE S.A

ANALISIS FISICO

- **FIRMA OFERENTE: COMVENCE S.A**

ITEM OFERTADO	CRITERIO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
1- ARROZ	PAQUETE DE 1 KG: Arroz de tipo 1, sin sustancias extrañas, insectos, mohos. Nº RE R.S.P.A.	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**
2- HARINA	PAQUETE DE 1 KG: Sin mezcla de ninguna clase de sustancias extrañas al producto, información nutricional, materia prima de origen, envasada en bolsas intactas, resistentes, con marca del fabricante visible, Nº RE R.S.P.A.	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas	**CUMPLE**
3- ACEITE (900ml)	BOTELLA DE 900 ML: puro de color transparente no turbio, apto para consumo humano, envasado en botellas resistentes, limpio e higiénico, información nutricional, materia prima de origen. Nº R.E. - R.S.P.A.	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas	**CUMPLE**

Director General de Control Administrativo de las Personas Gobernación Dpto. Central

Dpto. Asuntos Jurídicos Gobernación Dpto. Central

Prof. C.P. Alejandro Ayala, Director General de Adm. y Finanzas Gobernación Dpto. Central

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA N° 14/2022
"ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS"
SEGUNDO LLAMADO
ID: 420.904

4- FIDEO	2 PAQUETES DE 400 KG C/U: sin sustancias extrañas, insectos, mohos, libre de humedad. Nº RE R.S.P.A.	Las muestras presentadas se ajustan a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas	**CUMPLE**
5- YERBA MATE	PAQUETE DE 1 KG: en buen estado de conservación, libre de moho, no fermentable ni picada, sin signos de mojadura ni mezcla de palos ni hojas y sustancias extrañas, deberá llevar la marca impresa en el envase, deberá contar con información nutriciónal. Nº RE R.S.P.A.	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas	**CUMPLE**
6- AZÚCAR	PAQUETE DE 1 KG: azúcar blanco sin sustancias extrañas. Nº RE R.S.P.A. Producto sólido derivado de la caña de azúcar, constituido esencialmente por cristales sueltos de sacarosa. Deberá ser sacarosa natural purificada y cristalizada, de color blanco brillante, refinada sin grumos ni terrones, inocuo y adecuado para el consumo humano y no podrá contener sustancias extrañas ni contaminantes (plagas, insectos ni restos biológicos), con características organolépticas de color, sabor y olor propios del producto en buen estado. Deberá estar envasado, sellado, sin signos de avería y con la fecha de vencimiento legible impreso por el envase.	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**
7- COQUITO	PAQUETE DE 1 KG: Producto panificado elaborado recientemente, libre de humedad. Envasada en bolsas resistentes.	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**
8- LECHE ENTERA LÍQUIDA	Las Especificaciones Técnicas se encuentran disponible en el SICP en las Plantillas de la DNCP, como Producto: Leche de entera liquido - Plantilla: Leche entera UAT - Version: 6	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo dispuesto en la Plantilla establecida en el SICP.	**CUMPLE**
9- POROTO SAN FRANCISCO	PAQUETE DE 1 KG: Poroto grano seco, estacionado, de primera calidad, en buen estado de conservación y libres de insectos, libre de tóxico para consumo humano, envasada en bolsas intactas y resistentes. Nº RE R.S.P.A.	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**

Gobernación Dpto. Central

Gobernación Dpto. Central

10- Sal fina	Sal fina yodada sin sustancias extrañas de ninguna clase apta para consumo humano, libre de humedad, con fecha de vencimiento no inferior a seis (6) meses a partir de la fecha de entrega, envasadas en paquetes intactas, transparente de polietileno de alta densidad (18 micras). Libre de humedad con marca del fabricante visible, N° de R.S.P.A. La cotización es por kilo y la presentación deberá ser en paquete de 1kl.	La muestra presentada se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. El envase, el gramaje y composición de los productos se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**

1. **CONCLUSIÓN:**

Por las razones y argumentos expuestos, se puede concluir que la firma oferente COMVENCE S.A. **CUMPLE SUSTANCIALMENTE** con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y las plantillas publicadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) –

Es mi informe.

Areguá, 11 de noviembre del 2022

Director General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

Gobernación Dpto. Central

Prof. C.P. Alejandro Avalos, Director
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Gobernación Dpto. Central